

RADICACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES

La Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) mediante la Carta Circular Número CIF CC-09-02 establece los requerimientos de los informes trimestrales solicitados a las instituciones financieras.

Para radicar, las instituciones pueden desarrollar su propia programación utilizando el formato provisto por la OCIF, o seleccionar la aplicación de uno de los siguientes proveedores:

1. Dan Bellerue, DBI Financial Systems

Easy Call

Wilfredo Reyes

(787) 399-6641

puertorico@e-dbi.com

PMB Suite 518 90th Ave

Plaza Río Hondo

Bayamón, PR 00961

Web site: www.e-dbi.com

(941) 224-7228

danb@e-dbi.com

PO Box 14027

Bradenton, FL 34280

2. Mayda Toledo DBA/GuajaSoft

Financial Reporting System Multi-Institution Manager

(787) 642-2877

service@guajasoft.com

PO Box 1345

Quebradillas, PR 00678

Web site: www.guajasoft.com

La Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) mediante la Carta Circular Número CIF CC-15-04 establece los requerimientos de los informes trimestrales solicitados a las Casas de Empeños.

Para radicar, las instituciones pueden desarrollar su propia programación utilizando el formato provisto por la OCIF, o seleccionar la aplicación de uno de los siguientes proveedores:

Dan Bellerue, DBI Financial Systems

Easy Call

Wilfredo Reyes

(787) 399-6641

puertorico@e-dbi.com

PMB Suite 518 90th Ave

Plaza Río Hondo

Bayamón, PR 00961

(941) 224-7228

danb@e-dbi.com

PO Box 14027

Bradenton, FL 34280

Norberto Morales

Nomo Designs, Inc. DBA/PawnShopPlus

(787) 725-1350

info@pawnshopplus.com

PO Box 191861

San Juan, PR 00919-1861

Web site: www.pawnshopplus.com